



Siete títulos de Grado y 16 másteres de la UVA pasan su primer examen

La Universidad reforma su página web para dar una información más completa sobre su oferta educativa

■ FIDELA MAÑOSO

VALLADOLID. La implantación del Plan de Bolonia supone un examen continuo para las universidades y, más concretamente, para las titulaciones que imparte, hasta el punto de que en un momento determinado les puede ser retirado alguno de los títulos si no cumple los objetivos previstos.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), equiparable a la ANECA, ha realizado el seguimiento externo de los primeros siete Grados que puso en marcha la Universidad de Valladolid, así como de 16 másteres, cuyo informe final ha sido favorable para todos ellos. Se trata de los Grados de Estadística, Matemáticas, Educación Infantil, Primaria y Educación Social, Geografía y Ordenación del territorio, e Historia y Ciencias de la Música.

Para hacer esta primera evaluación se han tenido en cuenta tres criterios: el primero está relacionado con la información que se le da al estudiante y a la sociedad a través de la página web de la UVA, y si la información es pertinente y relevante; el segundo criterio tiene que ver con los mecanismos de garantía de la calidad, ya que las universidades en sus memorias tuvieron que establecer un sistema interno que hará el seguimiento para comprobar que el título marcha bien; mientras que el último tiene como finalidad comprobar si las recomendaciones o sugerencias que en su momento hizo la Agencia de



La nueva web ofrece una completa información sobre las titulaciones.

Calidad se han atendido. Pero antes de que conocer el resultado definitivo de esta primera fase de seguimiento, la Universidad tuvo que hacer algunos deberes. En su informe preliminar, la Agencia de Calidad destacaba el buen funcionamiento de las titulaciones evaluadas, pero ponía algunas pegas que la UVA tuvo que aclarar en el plazo previsto.

Dos apuntes

Una de ellas estaba relacionada con el primer criterio, es decir con la información que se facilita al alumno y a la sociedad a través de la web. Al parecer, el acceso resultaba complejo y la información dispersa, por lo que había que mejorarlo. «La Agencia fue informada de que la web se encontraba, de hecho está prácticamente ya concluida, en fase de reforma global, pero que el proyecto era muy complejo ya que abarcaba a la web en su totalidad y se había diseñado una que daba respuesta a las nece-

sidades del estudiante, ya que aporta una información muy completa sobre las titulaciones», explica el vicerrector de Docencia, José María Marbán.

El otro aspecto cuestionado por la Agencia hacía referencia al sistema interno de la garantía de la calidad, «ya que había detectado que los propios comités de titulación y la forma en la que traba-

LOS DATOS

► **Grados evaluados. 2011.** Estadística, Matemáticas, Educación Infantil, Primaria y Educación Social, Geografía y Ordenación del territorio, e Historia y Ciencias de la Música.

► **Grados evaluados. 2012.** ADE, Enfermería, Fisioterapia, Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, Ingeniería Forestal: industrias fo-



res, ingeniería informática, ingeniería informática de servicios y Aplicaciones, Logopedia, Medicina y Nutrición Humana y Dietética.

Se ofrecían disparidades entre títulos y convenía que la UVA tuviera un criterio definido, aunque luego cada uno tuviera libertad para otro margen de actuaciones». En este caso, la Universidad presentó como respuesta el borrador del Reglamento de Órganos de Garantía de la Calidad, apuntando que la única razón por la que no se había puesto en marcha era porque tenía que estar coordinado con los Estatutos de la Universidad que se encuentran en pleno debate.

Con estas dos respuestas aclaratorias el informe final ha sido favorable para todos los títulos, aunque en cada uno de ellos se apuntan puntos fuertes y débiles, sugerencias de mejora o aportaciones que se comprobará si se han atendido cuando se haga el segundo seguimiento.

Procesos

Desde que se verifica un título y se implanta, pasa por varios procesos: un primer seguimiento a los dos años, otro a los cuatro, y la acreditación a los seis años que permite renovar o no el título. En este caso se utilizan criterios como las tasas de éxito o de abandono, incluso la inserción laboral.

La Agencia de Calidad ha iniciado ya el proceso del seguimiento para el resto de títulos, que en este caso serán una decena de Grados:

ADE, Enfermería, Fisioterapia, Ingeniería Agrícola y del Medio Rural, Ingeniería Forestal: industrias forestales, ingeniería informática, ingeniería informática de servicios y Aplicaciones, Logopedia, Medicina y Nutrición Humana y Dietética; a lo que se suman el resto de los másteres que imparte la UVA, una veintena más, excepto los que acaban de implantarse, ya que no tienen rodaje suficiente para poder ser evaluados.

El enorme volumen de trabajo que tiene que realizar la Agencia de Calidad haciendo los seguimientos de todas las universidades de la región, incluso de otras comunidades que no cuentan con esta entidad, lleva a seleccionar un determinado número de titulaciones de Grado para su evaluación.